




TKE FS SA DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA COMUNITARIA

NIVEL DE OPERACIONES BÁSICO
MONTE PELVOUX 220 P-2 LOMAS DE CHAPULTPEC, MIGUEL HIDALDO C.P. 11000 CDMX

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2026		
Ingresos por intereses	\$ -		
Gastos por intereses	\$ -		
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	\$ -		
Margen Financiero		\$ -	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ -		
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios		\$ -	
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -		
Comisiones y tarifas pagadas	\$ -		
Resultado por intermediación	\$ -		
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ -		
Gastos de administración y promoción	\$ 57		
Resultado de la operación		-\$	57
Participación en el resultado neto de otras entidades	\$ -		
Resultado antes de impuestos a la utilidad		-\$	57
Impuestos a la utilidad	\$ -		
Resultado antes de operaciones continuas		-\$	57
Operaciones discontinuadas	\$ -		
RESULTADO NETO		-\$	57
Otros Resultados Integrales		\$ -	
Valuación de instrumentos financieros negociables	-		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-		
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-		
Efecto acumulado por conversión	-		
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-		
Participación en ORI de otras entidades	\$ -		
RESULTADO INTEGRAL		-\$	57
Resultado neto atribuible a:		-	57
Participación controladora		-	57
Participación no controladora		-	-
Resultado integral atribuible a:		-	-
Participación controladora		-	-
Participación no controladora		-	-
Utilidad básica por acción ordinaria			-

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Comunitaria durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables." El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


L.E. SALIM BACAL MIZRAHI
Director General
Autónom

http://www.tkef.com/estados_financieros


LC A. JACQUELINE FLORES MOLINA
Cédula Profesional 3696702
Elaboró

<http://www.cnbv.gob.mx/>